

MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Procesan al agresor de la perra «Enedina» en Huejotzingo

El Ciudadano · 7 de septiembre de 2023

El hombre fue detenido el miércoles por maltratar al animal y después lanzarlo por un balcón



La **Fiscalía General del Estado (FGE), de Puebla**, logró obtener la vinculación a proceso de José Javier N. por el delito contra animales mediante actos de crueldad.

Lee también: Buscan obligar a municipios a contar con centros de bienestar animal

Lo anterior se logró como resultado de sustentar los **datos probatorios** durante la audiencia de la FGE.

El imputado fue aprehendido el miércoles 6 de septiembre de 2023, luego de acreditar que el 26 de agosto del presente año, en un fraccionamiento del municipio poblano de Huejotzingo, **agrediera físicamente y lanzara por el balcón a una perrita mestiza de nombre “Enedina”**.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
PUEBLA

CRONOLOGÍA



Con la información que aportó la Fiscalía, el Juez de Control, determinó vincular a proceso a José Javier N. e imponerle la **medida cautelar de prisión preventiva justificada** hasta que concluya la investigación complementaria.

Foto: FGE de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano